



LUIS QUEVEDO

Cancha sintética Bajos de Ciudad Córdoba #1

Fundación buscadores de paz

Carrera 41 53-20

Teléfono: 3155348989

Asunto: informe revisión libro fiscal Cancha Sintética Bajos De Ciudad Córdoba I - septiembre 2021

A continuación, se relacionan los ingresos y egresos percibidos por el escenario Cancha sintética Bajos De Ciudad Córdoba #1

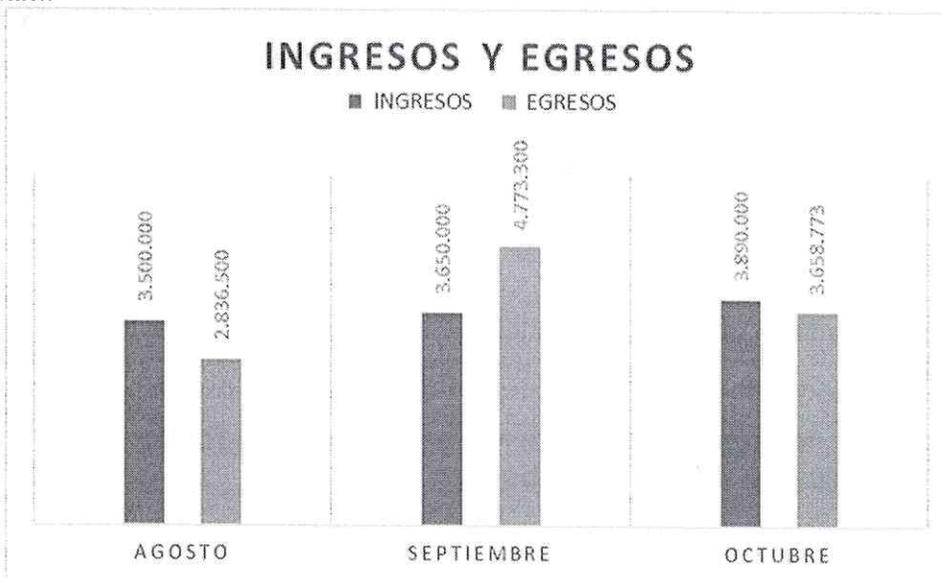
2.021	INGRESOS	EGRESOS
AGOSTO	3.500.000	2.836.500
SEPTIEMBRE	3.650.000	4.773.300
OCTUBRE	3.890.000	3.658.773
TOTAL	11.040.000	11.268.573

La presentación de los libros fiscales correspondientes a los meses de, Agosto, Septiembre y octubre del escenario Cancha Sintética Bajos De Ciudad Cordoba #1 se realiza la comparación con los soportes contables (Recibo de caja) el cual inicia en Agosto con el consecutivo No. 404 y termina en el mes de Octubre con el No.492 reflejando así que los soportes físicos coinciden con lo reportado en el libro fiscal.

El escenario inicio el mes de Agosto con un saldo inicial de \$662.449 y termina el mes de Octubre con saldo a favor de \$433.876

En el transcurso de estos meses el escenario obtuvo una utilidad de \$perdida de \$ 228.573 los cuales se pueden recuperar con una optima utilización de recursos.

Se recomienda que se realice recibo de caja menor por cada usuario a quien se le alquile a cancha sintética, ya que presentan un recibo de caja menor por día totalizando el alquiler de cancha sintética pero no discrimina cuantas veces fue alquilada.

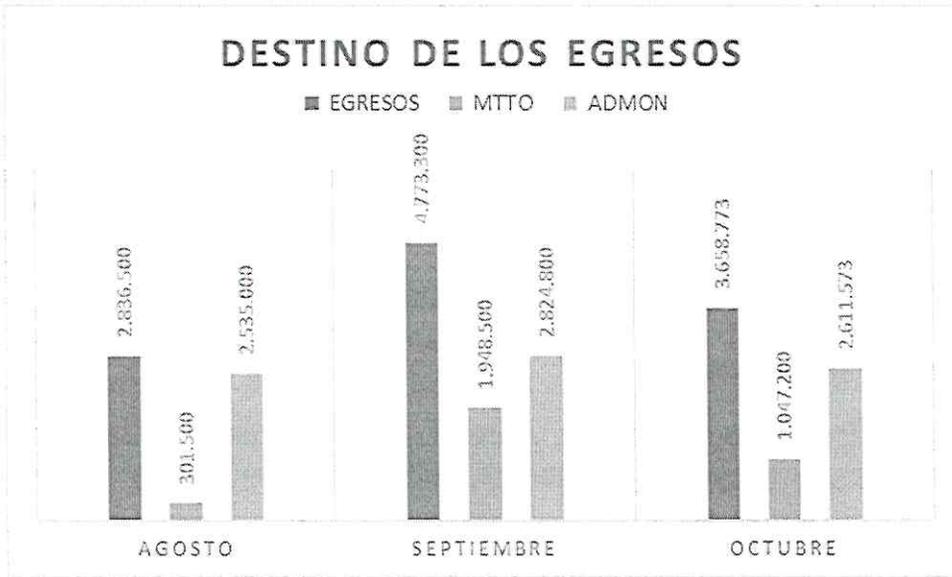


Gastos:

Analizados los gastos en la Cancha Sintética Bajos De Ciudad Cordoba #1 en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre se realiza la comparación con los soportes contables (Comprobantes de egreso y facturas de compra) los cuales inician consecutivo No. 130 y va hasta el mes de octubre con el No.187 reflejando así que los soportes físicos coinciden con lo reportado en el libro fiscal.

Del total de egresos que tiene la Cancha Sintética Bajos De Ciudad Cordoba #1 el 29% corresponde a compras para realizar mantenimientos y servicios al escenario para los mantenimientos y el 71% restante corresponde a pagos de personal que presta servicios (1 administrador, 1 "todero" y 3 personas que realizan turnos) y gastos administrativos en los que incurre el escenario como compras de insumos para aseo, papelería y demás.

Para que los gastos puedan ser reconocidos dentro del libro fiscal, las compras deben estar relacionadas con el escenario deportivo, es decir, deben cumplir con el principio de causalidad.



GASTOS DIARIOS				
DIA	Comprobante de Egreso	Factura de Compra	Totales	Hallazgos
				Los pagos por concepto de prestación de servicios no tienen los documentos exigidos, tales como cedula y/o rut y planilla de seguridad social
				Se observa pagos por concepto "Servicios varios y administración" a favor del señor LUIS QUEVEDO por valor mensual de \$1.300.000, dicho pago no cuenta con cedula de ciudadanía ni demás documentos exigidos para soportar el pago de los servicios prestados. El valor total supera un salario mínimo y es necesario que para estas cuentas de cobro anexe el pago de la planilla de seguridad social como independiente.
				Se observa pagos por concepto "Servicios varios" a favor del señor GERARDO MOSQUERA por valor mensual de \$1.200.000, dicho pago no cuenta con cedula de ciudadanía ni demás documentos exigidos para soportar el pago de los servicios prestados. El valor total supera un salario mínimo y es necesario que para estas cuentas de cobro anexe el pago de la planilla de seguridad social como independiente.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

				En el mes de septiembre se incluyeron unos gastos por concepto de Refrigerio por valor de \$46.000. Dicho gasto no tiene relación de causalidad con el escenario deportivo.
				Se observa que las cuentas de cobro en un 90% no se encuentran firmadas, solo firman el comprobante de egreso

PROGRAMACION MESA DE TRABAJO: pendiente por programar

Recomendaciones generales:

1. Adjuntar todos los comprobantes y soportes en físico junto al libro fiscal, para lograr realizar una adecuada revisión de los flujos de efectivo del escenario deportivo.
2. Utilizar el libro fiscal sistematizado en EXCEL para registrar los movimientos que se realicen diariamente el cual debe estar firmado por el administrador del escenario deportivo; como también archivar los soportes contables en orden cronológico en una carpeta junto a la impresión mensual del libro fiscal del mes correspondiente, para tener la información organizada.
3. Solicitar los soportes de compras con membrete o sello del proveedor y a favor de la J.A.C. y/o nombre del escenario deportivo.
4. No registrar dentro del libro fiscal los gastos que no tienen relación de causalidad, es decir que no estén relacionados directamente con las actividades desarrolladas dentro del polideportivo.
5. Implementar el uso del documento equivalente, para soportar los pagos realizados a las personas que prestan servicios en el escenario deportivo, con sus respectivos soportes para hacer efectivo el pago, dichos documentos equivalentes deben tener siempre un consecutivo (RUT, cedula y planilla de seguridad social cuando sea el caso).
6. Revisar qué tipo de contratación se tiene con las personas que prestan servicios dentro del escenario deportivo, para evitar procesos legales que conlleven a desembolsos por pleitos de naturaleza laboral que afecten el sostenimiento del mismo.
7. Solicitar a toda persona que realice trabajos, mantenimientos y arreglos locativos al escenario deportivo la planilla de seguridad social donde se evidencie que tiene cobertura de EPS y/o Arl. Esto en cumplimiento del DECRETO 1670 DE 2007 Verificación pago aportes parafiscales



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

8. Tener en cuenta que a las personas que se les realice pagos mensuales superiores a un salario mínimo (\$908.526) es necesario que adjunten la planilla de seguridad social como independientes.

Para mayor información comunicarse con Francia Velásquez, líder contable al celular 3206183477. En la Secretaría del Deporte y la Recreación, siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente en hechos que generan compromiso y confianza.

Atentamente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR

Subsecretario

Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Proyectó: Francia Velásquez - Contratista
Elaboró: Luisa Mina Cabezas - Contratista
Revisó: Wilber Yair Asprilla - Contratista

